



ACTA 16– 2023

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy buenas noches. Nos encontramos en la sesión ordinaria 16 de este martes 11 de abril del 2023. Estamos en las instalaciones del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Nos encontramos presentes:

Nombre	Cargo
Yanancy Noguera Calderón,	Presidenta, cédula 107220884
Auxiliadora Zúñiga Corea,	Vicepresidenta, cédula 105930765
Juan Pablo Estrada Gómez,	Ausente con justificación
Nazira Castillo Alfaro,	Vocal 1, cédula 6-0266-0587, hoy en calidad de Secretaria, en ausencia de Juan Pablo Estrada Gómez.
Marilyn Batista Márquez,	Tesorera, cédula 184000450502.
Emanuel Miranda Pérez,	Vocal 2, cédula 2-0546-0288, desde mi casa de habitación por problemas de salud.
Geovanny Díaz Jiménez,	Vocal 3, cédula 1-1030-0734
Diego Coto Ramírez,	Fiscal, cédula 111690270
María Isabel Solís Ramírez,	Fiscal suplente, cédula 105060194
Maritza Hernández,	Directora Ejecutiva.
Maureen Calvo Picado,	Secretaria administrativa.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias y bueno, como mencionó Nazira, Juan Pablo Estrada se encuentra de viaje y en el caso de Emanuel tenemos su notificación de un asunto de salud, razón por la cual se encuentra virtual.

Damos por abierta esta sesión.

Capítulo 2. Seguimientos.

Y el punto que seguiría, está relacionado con dos temas de seguimiento.

2.1 Solamente como recordatorio, de que aún estamos en espera de una respuesta a las solicitudes que realizamos a los fiscales Gerardo García, del Fondo de Mutualidad y Diego Coto, de la Junta Directiva, con respecto a la contratación del libro de la historia del Colegio de Periodistas.

2.2 Y tenemos pendiente, una consulta que se le remitió a la Comisión de Relaciones Públicas, realizada por el señor Rudi Duarte, del Grupo INS.

Pasamos al capítulo de informes de la Dirección Ejecutiva.

Capítulo 3. Informe de la Dirección Ejecutiva.

La señora Maritza Hernández.

Buenas noches, en realidad es muy rápido. En la parte de la presentación de hoy, se basa específicamente en dos puntos:

3.1 Lo que es el informe o el detalle de las actividades que se desarrollaron en el mes de marzo y mostrarles las actividades que están programadas para el mes de abril y algunos días de mayo.

Hay algunas adhesiones que hay que hacerle, de cosas que vimos hoy y que algunas están pendientes para poder incluir en las actividades de abril.

Entonces en la parte de arriba, podemos visualizar las actividades que se realizaron en el mes de marzo. Ahí se nos había quedado por fuera una actividad, que fueron de las que se solicitaron con la gente del canje del podcast que se les había aprobado, pero éstas fueron en sí las que se desarrollaron.

Aquí podemos ver la parte de la actividad obviamente, el día que estaba desarrollado y alguna inversión aproximada que hubo que realizar. Básicamente estas inversiones son más que todo por tema de alimentación, para las personas asistentes o en algunos casos

algún material que haya habido que producir, como por ejemplo algún material en particular, pero básicamente lo que son las actividades se refieren a las alimentaciones que se generan en estas actividades. En realidad son montos un poquito bajos, no son muy exorbitantes y eso está dentro de lo presupuestado en el Área de Proyección.

Entonces tuvimos 8 actividades en el mes de marzo:

1. Empezando con el Conversatorio de la Campaña de “Que no te engañen los troles”, a la que tuvimos 30 personas.
2. En la presentación del libro “Hembras”, que en realidad no tuvimos ningún gasto, todo fue asumido por doña Marilyn como presentadora y tuvimos 70 personas ese día en la actividad.
3. Los resultados de la encuesta que se hizo de la “Violencia Digital a Comunicadoras”, tuvimos 15 personas y ahí pues se hizo la inversión de la comida que se les dio, que básicamente fue como tipo bocadillos, casi que en la mayoría de los casos.
4. La conferencia internacional, en este caso si el costo es un poquito diferente, porque lo que ustedes habían aprobado era el hospedaje, transporte y alimentación para doña Luisa y eso es lo que está contemplado ahí, en este evento que se desarrolló el 23.
5. En la finca, el día de lanzamiento del Proyecto Bienestar, lo que se contempla ahí es la comida que se pagó para los colaboradores y el transporte.
6. En la charla este es el canje, no hubo ningún tipo de gasto porque como ya se tenía establecido y además fue virtual.
7. La presentación de las “Mujeres Destacadas”, que fue la última actividad que se desarrolló en el mes de marzo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Maritza, perdone que la interrumpa. O sea, honestamente, para mí este es un informe absolutamente insuficiente.

Si nosotros medimos el esfuerzo que se hizo con “Que no te engañen los troles” por el conversatorio, estamos minimizando lo que fue todo el proyecto, o sea el proyecto contó con toda una campaña en redes sociales, se enviaron cartas, tuvimos colegios profesionales adheridos a la campaña, hay una serie de cosas que al final concluyen con un evento, pero el evento no es la actividad. La actividad son más cosas.

Yo creo que sería, digamos, recomendable, incluso como una práctica permanente de Proyección, hasta por un tema de rendición de cuentas a los colegiados, más allá de nosotros como Junta Directiva que nos involucramos bastante en estas actividades, debería haber un recuento en una presentación de powerpoint, donde se tenga información de cuáles fueron los diseños, donde haya un reporte de alcance en redes sociales, de engagement, hasta de troleo, tenemos que empezar a reportar también lo que hay.

O sea, hay que dimensionar cada actividad en todo lo que conlleva y creo que ver solamente el evento final de cierre es minimizar. El estudio de violencia digital fue realizado en alianza con un Centro de Investigación y con dos universidades.

Entonces hay una serie de cosas que aquí quedan realmente reducidas a algo muy poco representativo, incluso de todo el evento como tal. Entonces yo sí creo que sería importante que el informe se mejore. El lanzamiento del Proyecto Bienestar, hubo firma de convenios, hubo toda una serie de actividades previas para fomentar la participación de las personas.

O sea, sí, definitivamente el informe está muy pobre.

La señora Maritza Hernández.

Sí, yo le voy a solicitar a él, porque me parece que lo que hubo fue una mala interpretación del correo que se recibió, en donde se decía que las actividades como tal. Pero sí, yo lo vi hoy y habría que incluir el detalle de toda la actividad.

La presidenta Yanancy Noguera.

Es el proyecto como un todo, cada una de las cosas puede ser incluso una actividad, pero detrás de la actividad hay más cosas que un evento y un encuentro de gente. O sea la conferencia de prensa, hubo poca gente, nosotros no esperábamos gente, lo importante no era eso, era la divulgación del informe. Aquí debería estar enlazado el informe dónde está publicado en el sitio del Colegio, las publicaciones que se lograron producto del reporte.

Así en todos los casos, todas las acciones de proyección que se hicieron para cada una de las actividades.

¿Marilyn?

La directora Marilyn Batista.

Sí ahí doña Maritza, mi recomendación es que en vez de poner actividad, ponga acciones. Es que parece que se focalizó a lo que era actividades solamente y eso reduce mucho el marco de acción.

Poner acciones y por ejemplo, en lo que es la presentación del resultado de encuesta, había que poner el estudio como una acción y otra de las acciones, la presentación.

Con lo relacionado a la campaña de “Que no te engañen los troles”, una cosa es el conversatorio, pero hay que poner la campaña. Entonces sería adecuado también en el informe de redes sociales, ¿cuántos banners se subieron a Tic Toc y a nivel general, en el mes de enero, febrero y marzo?, los post que se hicieron en cada una y eso podría estar incluso en un uniforme, ¿qué te parece un informe que sea incluso hasta separado?

La presidenta Yanancy Noguera.

Tiene que haber un informe del trimestre y el informe no es esto. Todo el reflejo, de todo lo que se hizo y con indicadores y de medición, para que podamos después ir viendo cosas

donde tenemos buenos resultados, otros donde no tuvimos tanto, analizar por qué, o sea poder evaluar un poco mejor.

¿Geovanny?

El director Geovanny Díaz.

Gracias, nada más un tema de forma. Es que si yo veo, en el tipo de evento, que se hace una valoración de 3 eventos y se les pone social, parece que fuera un evento social, yo le pondría proyección social y no un evento social, porque la gente podría no sé relacionarlo con un baile, con una actividad social como tal. Sino que yo le llamaría proyección social, que finalmente es proyección social del Colegio.

La directora Marilyn Batista.

Y unido a eso por ejemplo, en el caso de Hembra es cultural, el tipo es cultural, no es social, cambiarlo por cultura; y hay otro, el Día Nacional del Deporte que aparece social debe ser recreativo- salud. Porque no es social, es recreativo, recreativo-deportivo. Yo creo que podemos aterrizar más la tipificación de las actividades, porque social pareciera que es no sé, muy social.

La señora Maritza Hernández.

Ok, listo. Sí yo repito, creo que de pronto ahí, tal vez la interpretación fue que se habló de las actividades y estas fueron las actividades, pero igual hay que hacer el informe entonces trimestral de todo lo que es, que normalmente se ha manejado con todo este detalle pero hasta final de año.

Siempre se va llevando todo el detalle y se presenta en el informe anual, pero lo vamos a trabajar de manera trimestral.

La presidenta Yanancy Noguera.

Maritza, habíamos hablado en la sesión anterior de que vamos a hacer una rendición de cuentas trimestral. Entonces sería muy bueno que tengamos ese reporte, incluso para efectos hasta de esa rendición de cuentas.

La señora Maritza Hernández.

Correcto. Que esa es una de las actividades que hay que calendarizar, porque no está contemplada en la fecha, yo había propuesto que fuera el 25 creo

La presidenta Yanancy Noguera.

El 26

La señora Maritza Hernández.

Pero creo que usted me dijo que mejor fuera miércoles 25. A 26 perdón sí. Entonces esa fecha hay que definirla, para incluirla en estas que ya tenemos. Yo había puesto que fuera martes 25, pero me decía Yanancy que podía ser más bien

miércoles 26. Porque hay que incluirlo aquí, en estas actividades que ya están programadas.

Hay que incluir otra actividad para el mes de mayo, que coordinamos hoy con la Junta de Protección Social, cuando ellos vienen a traer el cuadro con el billete, donde va a salir el diseño que nosotros elaboramos el año pasado, para lo del día de la libertad de expresión. Eso se estableció hoy, entonces por eso no está dentro de esto, este informe Allan se los pasó el viernes, ¿cierto? Sería para el 28 de abril, está por definirse la hora, pero hay que incluirlo.

Y me parece que ya instaló el Día Familiar, que eso era lo que estábamos conversando.

Esto es grosso modo, lo que estaría por desarrollarse, con esas inclusiones que les estoy comentando. Y deberíamos incluso aquí, bueno ahí está lo del curso del INA, que tenemos alrededor de 75-80 personas inscritas. Lo que pasa es que el INA nos dice que solamente pueden atender 15, entonces lo que vamos a hacer, lo que hemos hecho en otros años con los cursos del INA, es que se hace un sorteo, hay un tipo random y los 15 que salgan favorecidos son los que llevan el curso.

Una de las cosas que hablaba con Fresy, es que podría ser que se dividan y que sean 15 en un curso, 15 en otro, 15 en otro y 15 en otro, aunque ella dice que lo recomendable es que los mismos 15 que llevan el 1, lleven el dos, lleven el 3 y el cuatro, pero para poder atender a todos los colegiados que se inscribieron, que ya andaban entre 80, podríamos hacerlo de esa manera.

Pero bueno para que ustedes sepan ahí, lo vamos a trabajar y eso ya está para iniciar entonces el 24, que es valioso porque estuvimos esperando más de 1 año, para tener una respuesta con alguna capacitación por parte del INA.

Entonces eso sería básicamente ¿no sé si tienen sobre esto alguna observación?. Ya hice la anotación de lo otro.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, yo le recordé también en el correo a Allan, que tenga presente la propuesta que se le había hecho, de la campaña de Producción Audiovisual. Se le había dado a él varios insumos, para que él desarrollará la campaña.

Y le hice otro recordatorio por correo también, de cosas que hacen falta como aterrizar. Y nada más también recordar, que tenemos de parte de la Comisión de Periodismo varias solicitudes.

La señora Maritza Hernández.

¿Eso de Periodismo fue lo que pasaron la semana pasada o antepasada?

La presidenta Yanancy Noguera.

Se entregaron desde hace más o menos 1 mes.

Bueno, listo entonces, ¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Si, yo tenía una consulta doña Maritza. Se había hablado en una sesión anterior, de realizar una campaña de afiliación. ¿Eso cómo está?, ¿está caminando?, porque se había acordado de que se pidiera a Proyección, poder estructurarla.

La señora Maritza Hernández.

¿Una campaña de afiliación?, tendría que revisar a ver en mis anotaciones.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, porque eso se había acordado en el acta 09-2023 del 28 de febrero, y se había hablado que en 15 días debía estar propuesta, para poder desarrollarla y aprovechar las actividades que estamos realizando, para que tuviera esa articulación.

La señora Maritza Hernández.

Ah, pero es que eso sí, correcto, eso estaba dentro de toda la estrategia que Allan presentó. Recuerdan, lo que Allan vino a presentar, ahí está la campaña de afiliación.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, de hecho, Maritza, para recordar, nosotros planteamos ese día una cantidad importante de observaciones y pedimos una nueva versión de documentos.

La señora Maritza Hernández.

Sí, correcto. Lo que tengo es que coordinar con Allan, cuando ellos la vienen a presentar nuevamente, porque si él tiene las anotaciones y ya lo vio con el equipo, la semana antes de Semana Santa, entonces nada más es coordinar, pero ahí está esa campaña de afiliación.

La presidenta Yanancy Noguera.

Bueno listo, entonces pasamos al siguiente capítulo que es el de correspondencia.
¿Nazira?

Capítulo 4. Correspondencia.

La directora Nazira Castillo.

Muy bien señora presidenta, ¿todos pudieron ver la correspondencia? Entonces hay que hacer acuerdo para hacer la lectura de la correspondencia.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Todos tuvimos lectura de la correspondencia?, ¿sí?, entonces

ACUERDO FIRME JD-01-16-23

DAMOS POR ACORDADA LA REVISIÓN DE LA CORRESPONDENCIA, DE PARTE DE TODOS LOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Aprobación en firme y unánime.

La directora Nazira Castillo.

Muy bien.

4.1 Con respecto al correo que envía la señora Lucía Arce, **el acuerdo es dar acuse de recibido.**

4.2 Con respecto al oficio MH-DM-OF-0438-2023 del señor Nogui Acosta, Ministro de Hacienda, **el acuerdo es acuse de recibido.**

4.3 Con respecto al oficio de la Licda. Gaudy Castillo, Colegio de Profesionales en Psicología, en donde se invita a participar en una campaña anti Bullying, **se da acuse de recibo, se agradece la iniciativa y se traslada al Departamento de Proyección para lo correspondiente.**

4.4 Con respecto al oficio CCE-FI-0604-2023 de la señora Ivannia Alvarado Ch., jefa de Fiscalía del Colegio de Ciencias Económicas, **se traslada a la Fiscalía para su respuesta, es importante indicar que a más tardar el 12 de abril se dará respuesta.**

4.5 Con respecto al oficio DE-OF-019-2023 de la señora Maritza Hernández, con respecto al envío del documento al señor Mauricio Batalla del CONAVI, con respecto al puente peatonal, **se conoce el oficio enviado.**

4.6 Y con respecto al correo del señor _____ **se da respuesta según el criterio legal.**

Eso es el tema de correspondencia.

La presidenta Yanancy Noguera.

ACUERDO FIRME JD-01-16-23

SE APRUEBAN LAS RESPUESTAS DE LA CORRESPONDENCIA, QUE SE ACABAN DE LEER.

Los que estamos de acuerdo con las respuestas que se acaban de leer, por favor levantamos la mano.

Acuerdo unánime y en firme de las respuestas a la correspondencia.

Pasamos al siguiente capítulo relacionado con trámite de colegiados.

Capítulo 5. Trámites de colegiados

Incorporaciones:

Tenemos cuatro incorporaciones.

5.1 Se trata de la señora Andrea Ortiz Moreira, licenciada en Diseño Publicitario por la Universidad Americana.

ACUERDO FIRME JD 03-16-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA ANDREA ORTIZ MOREIRA, LICENCIADA EN DISEÑO PUBLICITARIO POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.

NOTÍFQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime ¿Emanuel?. Acuerdo unánime y en firme de la incorporación de Andrea Ortiz.

5.2 Tenemos la solicitud de incorporación de la señora Paola Rodríguez Mesén, licenciada en Producción y Realización Audiovisual por la Universidad Federada de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 04-16-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA PAOLA RODRÍGUEZ MESÉN, LICENCIADA EN PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA.

NOTÍFQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme de incorporación de Paola Rodríguez.

5.3 La incorporación de la señora Sucetty Hernández Hernández, bachiller en Relaciones Públicas por la Universidad Autónoma de Centro América y licenciada en Comunicación de Mercadeo por la Universidad Americana.

ACUERDO FIRME JD 05-16-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA SUCETTY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme de la señora Sucetty Hernández.

5.4 Y la incorporación del señor Reiner Antonio Martínez Bonilla, licenciado en Diseño Publicitario por la Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 06-16-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR REINER ANTONIO MARTÍNEZ BONILLA, LICENCIADO EN DISEÑO PUBLICITARIO POR LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS Y EL ARTE DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo ¿Emanuel?. Acuerdo unánime y en firme de la incorporación de Reiner Antonio Martínez.

Reincorporaciones:

Tenemos cuatro reincorporaciones.

5.5 La reincorporación de la señora Nazira Burgos Berdugo, Licenciada en Comunicación de Mercadeo.

ACUERDO FIRME JD-07-16-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA NAZIRA BURGOS BERDUGO.

Acuerdo unánime y en firme de reincorporación de Nazira Burgos.

5.6 La reincorporación de la señora Nancy Castillo Navarro, Licenciada en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD-08-16-23
SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA NANCY CASTILLO NAVARRO.

Acuerdo unánime y en firme de la incorporación de Nancy Castillo.

5.7 La solicitud de reincorporación de la señora Sandra Sánchez Esquivel, Bachiller en Publicidad.

ACUERDO FIRME JD-09-16-23
SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA SANDRA SÁNCHEZ ESQUIVEL.

Acuerdo unánime y en firme de incorporación de Sandra Sánchez.

5.8 Y la reincorporación de Andrés Mora Mora, Bachiller en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD-10-16-23
SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR ANDRÉS MORA MORA.

Acuerdo unánime y en firme de reincorporación de Andrés Mora.

Retiros:

Tenemos dos retiros. María Isabel conversó con los dos.

Tenemos las solicitudes de retiro de Lilliana Barrantes Bonilla, ella es clara en su carta de que lo hace porque se va a jubilar. Y tenemos la solicitud de retiro de Eugenio Guerrero Cascante, María Isabel conversó con él y realmente no hay mayor cosa digamos que hacer, por la situación de él.

5.9 Entonces damos en el primer caso, el retiro de la señora Lilliana Barrantes Bonilla.

ACUERDO FIRME JD-11-16-23
SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA LILLIANA BARRANTES BONILLA.

Acuerdo unánime y en firme del retiro de la señora Lilliana Barrantes.

5.10 Y el acuerdo a la solicitud de retiro de Eugenio Guerrero Cascante.

ACUERDO FIRME JD-12-16-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR EUGENIO GUERRERO CASCANTE.

Acuerdo unánime y en firme de retiro del señor Eugenio Guerrero.

La directora Marilyn Batista.

Sí, tengo una solicitud de que junto con el informe que nos tiene que hacer de acciones, que también nos haga un informe así bien montado en powerpoint de ingresos y reincorporaciones y desafiliación, igual trimestral.

La presidenta Yanancy Noguera.

De acuerdo con números, fundamentalmente.

Ok y el último es una actualización de grado académico.

Actualización de grado académico:

5.11 Nos pide el colegiado Eduardo Antonio Bolaños Vargas, que actualicemos su grado académico de bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con concentración en Periodismo a licenciado en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD-13-16-23

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON CONCENTRACIÓN EN PERIODISMO A LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON ÉNFASIS EN PERIODISMO, PRESENTADA POR EL COLEGIADO EDUARDO ANTONIO BOLAÑOS VARGAS.

Acuerdo unánime y en firme de actualización del colegiado Eduardo Antonio Bolaños.

Entonces damos por cerrado el capítulo relacionado con el trámite de colegiados y pasamos a las iniciativas de nosotros como directores y directores.

Capítulo 6. Iniciativas.

6.1 El primer punto que tenemos me corresponde, tiene que ver con nuestro tercer reporte de acciones desarrolladas desde que asumimos como Junta Directiva y como hemos hecho en los dos meses anteriores, el reporte se subirá al sitio web y por supuesto estará adjunto a esta acta.

De este reporte lo que vemos es que tenemos 29 acciones concluidas en estos 3 meses.

Dentro de esas se incluyen los siguientes temas:

- Publicación de nuestro plan de trabajo para el período 23-24.
- Creación de comisiones por profesión y la definición de varios planes de trabajo, los cuales fueron publicados en el sitio, junto con reportes de trabajo de esos planes.
- Adecuación del presupuesto 2023 a la regla fiscal y solicitudes de la Contraloría General de la República.
- Un total de 12 comunicados públicos, lo cual quiere decir que ejecutamos un pronunciamiento en temas de alta relevancia en promedio una vez a la semana.
- Una charla sobre legislación de Costa Rica a periodistas nicaragüenses en el exilio.
- Una carta remitida al relator de la libertad de expresión.
- En las actividades relacionadas a dignificación profesional y lucha contra la desinformación, se concretó la campaña Que no te engañen los troles, la cual contó con importantes aliados y concluyó con un foro de discusión.
- En marzo dedicamos todo el mes a actividades, informes y pronunciamientos sobre violencia digital hacia las mujeres comunicadoras: tuvimos el primer estudio sobre violencia digital a mujeres comunicadoras, se desarrolló el foro Cómo enfrentar la violencia digital contra las mujeres comunicadoras, con las conferencistas internacionales Luisa Ortiz de México y Alice Nderitu de Kenia; además se nombraron a dos mujeres colegiadas destacadas.
- Opiniones remitidas a la Asamblea Legislativa sobre: Proyecto de ley Menstruación y justicia #22.421, Proyecto de enmienda a la Ley 5811. Expediente 21.375, Protección de imagen y dignidad de mujeres en la publicidad. Reforma del punto 1 del artículo 37 de la Ley General de la Administración Pública, Ley N° 6227 del 02 de mayo de 1978. Ley para la publicidad de las sesiones del Consejo de Gobierno. Expediente N.º23.443 “Ley para fortalecer los mecanismos de protección de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia en la política mediante una reforma y adición a la ley N° 10.235 del 17 de mayo de 2022.
- Este es un resumen de las acciones que hemos desarrollado en estos 3 meses y tenemos en este momento 37 acciones en proceso.

Es muy importante que, pues, obviamente, procuremos que estas acciones se cierren en la medida de lo posible, pues hay algunas que realmente van a estar abiertas durante mucho tiempo, sobre todo porque queremos desarrollar, cómo lo conversamos ahora, una actividad pública de rendición de cuentas y estaríamos acogiendo la recomendación que nos dieron en el Área Administrativa Maritza, para que la actividad se desarrolle el miércoles 26 de abril.

Entonces, pues básicamente sería como este punto que me corresponde a mí.

6.2 El otro punto es darles el informe de la reunión con la diputada Kattia Rivera, que como sabemos no fue una reunión oculta, a pesar de que así lo han querido informar algunas personas.

La reunión se desarrolló el pasado jueves 30 de marzo, yo acudí al despacho de la diputada Kattia Rivera, quien es diseñadora gráfica, porque ella externó directamente, el interés de acompañar distintas iniciativas relacionadas con nuestras profesiones, eso lo hizo mediante la colegiada y miembro de la Comisión de Periodismo, Angie López.

A dicha reunión acudí con la colega colegiada Giselle Boza. La diputada se mostró muy interesada en dar seguimiento a los proyectos de ley relacionados con acceso a la información, también a que la mantengamos informada en todo lo relativo a lo indicado en nuestro comunicado Transparencia de la publicidad estatal fortalece sistema democrático, que emitimos el pasado 24 de marzo. Igualmente se le mencionó sobre nuestro interés de desarrollar una mesa de trabajo a tono con las líneas temáticas definidas en el Plan Nacional de Telecomunicaciones, los cuales recuerdo que son el tema Espectro Radioeléctrico y Habilidades y destrezas digitales.

Adicionalmente en línea a la iniciativa de difusión del protocolo de derecho de respuesta, la diputada emitió un correo de agradecimiento por la gestión. Estas cartas se remitieron a los diputados en días pasados.

Así que fue una reunión bastante provechosa, creo que logramos a una aliada colega importante en la Asamblea, para impulsar proyectos de ley que se encuentran ya en discusión, están en el plenario u otros que podrían llegar eventualmente a plenario, tanto promovidos por el Poder Ejecutivo como incluso eventualmente por algunos de nosotros desde el Colegio y algunas de las otras organizaciones con las que estamos trabajando en alianza.

6.3 Y el otro punto a mi cargo es comentarles, que sostuve una reunión con representantes de la empresa PGD, esta es una empresa transnacional que tiene una operación en Costa Rica.

Esto lo hice como parte del trabajo por iniciar de la Comisión de Producción Audiovisual, Diseño Gráfico y Fotografía. Esta empresa que se llama Publicis Global Delivery está presente en Costa Rica desde el año pasado. Varios medios informaron sobre su llegada al país y también sobre la contratación de personal.

Hablamos de la posibilidad de desarrollar capacitaciones en temas de mucha actualidad, que permitan además un acercamiento con profesionales que eventualmente puedan estar interesados en colaborar regularmente con ellos, todo esto en el campo de Creatividad que ellos desarrollan.

Es decir una dinámica de ganar-ganar. Ellos nos capacitan a nosotros en temas de mucha relevancia, de mucha actualidad y al mismo tiempo ellos tienen la posibilidad de acercarse a colegas, que podrían estar interesados en trabajar con ellos.

Por ahí fue la conversación. Ellos nos van a hacer una propuesta formal de temas de capacitación para que desde el Área de Proyección se pueda dar forma a alguna de estas cosas y también por supuesto lo estaríamos viendo en la Comisión para confirmar las propuestas, dar ideas para los temas y demás.

6.4 El otro punto corresponde a María Isabel, tiene que ver con nuestro Proyecto Bienestar.

La fiscal María Isabel Solís.

Sí recordar que el próximo 14 de abril, el próximo viernes empiezan las valoraciones de Enfermería como parte del proyecto y entonces solicito la posibilidad de que se haga una carta al Consejo del Fondo, para uso de las instalaciones del consultorio médico para que se realicen las valoraciones de Enfermería dentro de este proyecto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Correcto, entonces de eso sí ocuparíamos un acuerdo,

ACUERDO FIRME JD-14-16-23

SE ACUERDA ENVIAR UN OFICIO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE MUTUALIDAD, PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES DEL CONSULTORIO MÉDICO, PARA QUE SE REALICEN LAS VALORACIONES DE ENFERMERÍA DENTRO DEL PROYECTO BIENESTAR.

Los que estemos de acuerdo.

Acuerdo unánime y en firme.

6.5 Y el otro punto corresponde a la directora Auxiliadora Zúñiga.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí gracias, señora presidenta.

Se nos asignó, presentar una reforma al Reglamento del Tribunal de Elecciones Internas, con el fin de que pueda ser acorde con la ley y la reforma a la ley que se hizo, ellos nos están invitando a Juan Pablo y a esta servidora a una reunión y entonces vamos a esperar finalizar esa reunión para ya entonces tomar los insumos y hacer una propuesta ya consensuada con ellos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perfecto. Entonces usted nos informa cuando lo tendríamos para revisarlo acá en Junta Directiva.

Muy bien, esos serían los temas que tenemos de parte de nosotros como directores. Pasaríamos al siguiente punto, que corresponde a los informes de comisiones de trabajo.

6.2 Informe de comisiones de trabajo.

6.2.1 Y es el informe de la tercera sesión de la Comisión de Periodismo.

La comisión acordó la realización de un estudio tipo sondeo, para tener un perfil de la persona profesional en Periodismo. El estudio, digamos, el sondeo, se le está entregando al área de Proyección completo, tal como debe ser desarrollado, con todas las preguntas y los formatos que tiene que tener cada una de las preguntas.

El modelo de estudio, nos parece a Auxiliadora y a mí, que se puede prestar para otros estudios posteriores en las otras profesiones, para que también lo valoren el resto de comisiones.

El objetivo que tenemos desde la comisión, una vez que tengamos los resultados tabulados del estudio, es poder tener un mejor entendimiento de ¿cómo son las personas profesionales en Periodismo en este momento? y sobre la base de eso, hacer varias reuniones con empleadores, para tratar de conversar -con empleadores- a partir de ese perfil que nos describen las personas que respondan el sondeo.

Entonces el estudio va a estar posiblemente publicándose para respuestas en los próximos días e importante que lo podamos nosotros promover.

Nada más recordar que para el estudio de “Mujeres comunicadoras y violencia digital”, tuvimos más de cien respuestas, así que sería muy importante que logremos una buena cantidad de respuestas para este sondeo.

6.2.2 El otro punto de la comisión, es que se acordaron después de analizar temas propios y también los sugeridos por el área de Proyección, ¿cuáles deberían ser los grandes 5 temas que deberíamos tener presentes en capacitaciones, desde el área de Periodismo, en los próximos meses?. De hecho hay uno de esos 5 temas que abarca a otras profesiones, no solamente a Periodismo.

La primera es sobre branding personal, enfocado en profesionales jóvenes y para personas que enfrentan problemas laborales. Que incluso también este es uno que perfectamente aplica para otras profesiones.

El segundo tema es manejo de crisis en plataformas digitales, incluyendo asuntos legales para el ejercicio de las profesiones de la comunicación y estrategia de relaciones públicas y comunicación en un ambiente digital, que también es un tema que, por su naturaleza, perfectamente puede ser de interés para otros profesionales.

El tercer tema es estrategias de comunicación en Instagram y Tic Toc, incluyendo el tema del after effects como un nivel básico e infografías en vídeos.

Como vemos hasta aquí, estamos hablando de capacitaciones que con llevan varias horas de dedicación de parte de las personas que se vayan a inscribir. La comisión también le remitió a Proyección, varias recomendaciones de quiénes podrían ser las personas instructoras.

El cuarto tema es análisis de datos desde la comunicación, que eso creemos que se puede también conciliar bastante con lo que se está trabajando con Cinde, a partir también de recomendaciones de la Comisión de Periodismo.

Y el quinto tema es sobre el entendimiento de leyes nuevas, como la Ley de Empleo Público y la de Contratación Administrativa, para labores en oficinas de prensa.

Luego hay una lista de otras capacitaciones deseables, pero no están quedando dentro de las prioridades de este año, dado que pedimos realmente priorizar la menor cantidad de capacitaciones posibles, entonces habrá que ver cuál de estas 5 son las que pueden realmente salir para este año, con buenos profesionales a cargo.

6.2.3 El tercer acuerdo que tuvo la comisión, fue una propuesta de un curso virtual de cuatro sesiones, que planteó el área del Centro de Investigación en Comunicación (CICOM) y el Programa de Libertad de Expresión de la Universidad de Costa Rica (Proledi), con el Proyecto de Extensión Docente para desarrollar varias capacitaciones en temas de libertad de expresión, orientado a profesionales que trabajan en oficinas de prensa.

Esta propuesta fue realizada por dos personas de la comisión y fue afinada junto con el CICOM y Proledi, y también ya notificamos del desarrollo del curso y se estaría entonces también materializando en mayo; que también eso faltaría incluirlo dentro de las actividades del mes de mayo.

Ese sería básicamente el reporte de la Comisión de Periodismo. ¿Sí Marilyn?

La directora Marilyn Batista.

¿Los cursos tienen costos?, ¿los expositores van a cobrar?.

La presidenta Yanancy Noguera.

O sea, por lo menos de lo que nosotros vimos, que le estamos planteando a Proyección, hay dos de ellos que probablemente creemos que sí tendrán algún costo. Hay uno que se está planteando desarrollarlo en alianza con una Universidad, entonces podría ser que

como parte de esa negociación con la Universidad, no haya un costo asociado. Pero hay uno, sobre todo el de branding personal, que sí hubo mucha discusión de que en este momento hay mucha gente que ofrece este curso, pero que sus calidades no son necesariamente buenos. Entonces se dio la recomendación de una persona, que parece que es bastante buena y probablemente sí cobrarían, entonces eso habría que verlo ya después en su momento con presupuesto.

Entonces con esto doy por cerrado el informe, el capítulo de informes de comisiones y al no tener ningún otro punto en agenda estaríamos... ¿Sí, Auxiliadora?

Capítulo 7. Asuntos varios.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

7.1 Sólo quería trasladar una solicitud que me hizo Enrique Villalobos del Consejo de Notables, que ellos están en la mayor disposición de reunirse con la Junta, para informarles cómo va lo de los edificios. ¿Yo no sé si a ellos les mandaron la nota al final?

La presidenta Yanancy Noguera.

No se les envió y quedamos en que íbamos a tratar de avanzar con varios temas antes de invitarlos formalmente, pero yo lo tengo dentro de los temas pendientes.

¿Sí Emanuel y Marilyn?

El director Emanuel Miranda.

7.2 Yo solamente quería solicitar para la próxima semana, poder presentar un informe sobre la Comisión de Sostenibilidad y sobre cómo vamos trabajando con el tema de regla fiscal y FECOPROU. Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, ya de hecho tenemos varios temas para la próxima semana, entonces queda muy bien que lo dijeras de una vez. Marilyn y Auxiliadora.

La directora Marilyn Batista.

7.3 El colegiado Jess Márquez de la Comisión de Inclusión y Género, me propuso que el 17 de mayo, que es el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, poder dar una charla relacionada con ese tema.

Yo lo voy a discutir con la comisión y después hacemos la observación con ustedes aquí, pero pensando en que si quería que quedara en récord que Jess hizo esa propuesta.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Si yo quería consultarle al director Emanuel, cómo iba el asunto, porque en el acta 09 del 28 de febrero se había acordado, hacer una charla para efectos de hacer un uso adecuado

del agua. ¿Se acuerda teníamos un problema?, quería saber ¿si eso está caminando, no está caminando?, ¿cómo está exactamente ese encuentro con el personal de la institución?

El director Emanuel Miranda.

Estamos contactando para que algún experto nos quiera donar la charla, porque tiene que ser alguna persona especialista, no tenemos el ingreso económico para hacerlo, entonces estaré también presentándolo en el informe de la próxima semana.

La presidenta Yanancy Noguera.

7.4 Muy bien, entonces si no tenemos ningún otro punto, estaríamos dando por concluida esta sesión.

Tenemos sesión prevista para el próximo martes 18 de abril, sesión regular.

Y al ser las 8 y 12 h de la noche, damos por concluida esta reunión de Junta Directiva. Muchísimas gracias.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

Nazira Castillo Alfaro
Secretaria a.i.